



**ACTA DE LA SESION DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO Y
MEDIO AMBIENTE CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2018.**

Asistencias:

Presidencia

D. Antonio León Garre

Vocales:

D^a Inmaculada C. Martínez Sánchez

D. Alberto Galindo Rosique

D^a Yolanda Castaño López

D. Juan S. Sánchez Saura

D^a. Valentina López Martínez

D^a. M^a Teresa Roca Egea.

D. Juan Carlos Martínez García.

D^a. Juana María Madrid Saura.

D. José Rubén Tardido Izquierdo.

D. Francisco R. Martínez Meroño.

Otros asistentes:

D. Nicolás Buendía Armero.

D. Francisco Alabaladejo Cano.

D. Raul Lledó Saura.

Secretaria Delegada:

M^a Exaltación Valcárcel Jiménez.

=====

En la Villa de Torre-Pacheco (Murcia), siendo las trece horas y treinta y cinco minutos del día veintiuno de Junio de dos mil dieciocho, se reúnen, en la Sala de Juntas de la planta baja de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, los señores anotados al margen, bajo la presidencia de D. Antonio León Garre y con asistencia de la Sra. Secretaria Delegada de la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento.

El objeto de la reunión fue celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo y Medio Ambiente, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION DE 25 DE MAYO DE 2018.

Por unanimidad de los señores

Concejales asistentes, quedó aprobada el acta de la sesión de 25 de mayo de 2018.

2º.-SUBSANACIÓN DE ERROR MATERIAL DE ALEGACIONES A LAS NORMAS SUBSIDIARIAS EN DOLORES DE PACHECO.

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio León Garre, al objeto de explicar la Propuesta, así como el contenido de las alegaciones, relativas a las alineaciones de la Calle José Echegaray, de Dolores de Pacheco ,que en su día se presentaron a iniciativa

particular, en el procedimiento de aprobación de las Normas Subsidiarias, alegaciones que se estimaron en el Pleno, pero existe una discordancia entre el texto y los planos que se recogieron en el documento final de las Normas subsidiarias por lo que el objeto del expediente es Rectificar el error material detectado en plano del Texto Refundido de las Normas subsidiarias del Ayuntamiento de Torre Pacheco, BORM nº 237, de 13-10-1995.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejales del Grupo municipal del Partido popular, D. Nicolás Buendía Armero, preguntando que si desde que se aprobó el Texto refundido de las Normas Subsidiarias en 1995, se ha detectado ahora el error, tomando la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio León Garre, explicando que el error se detecta a raíz de que el interesado pide copia de los acuerdos del Pleno que se adoptaron porque se le habían extraviado.

Tras este cambio de impresiones se procedió a la votación:

Votaron a favor el Grupo municipal Ganar Torre Pacheco, Grupo municipal Ciudadanos, Partido Independiente, Partido Socialista Obrero Español, y Grupo municipal del Partido Popular.

Por lo que por unanimidad de los señores Concejales asistentes, quedó aprobada la Propuesta.

3º.- PROPUESTA DEL GRUPO POPULAR PARA DAR ACONOCER LA RUTA DE LAS FORTALEZAS A TRAVÉS DE RUTAS DE SENDERISMO.

Toma la palabra la Sra. Concejales del grupo municipal del Partido popular, D^a M^a Teresa Roca Egea, explicando brevemente el contenido de su Propuesta y añade que sería oportuno que se invite a participar a Clubs y Asociaciones Deportivas así como hacer extensible igualmente la Propuesta a la Concejalía de Juventud y Turismo.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejales del Grupo municipal Ganar Torre Pacheco, D. Francisco R. Martínez Meroño, manifestando que el sentido de su voto va a ser favorable , que le parece una idea interesante y bastante acertada y añade que no estaría mal que por la Concejalía de Deportes se impulsarán estas rutas.

Posteriormente toma la palabra el portavoz del Partido Socialista Obrero Español, D. Juan Salvador Sánchez Saura, indicando que tiene que estudiar más detenidamente la propuesta por lo que adelanta que el sentido de su voto será de abstención.

A continuación hace uso de la palabra la Sra. Concejales del Partido Independiente de Torre Pacheco, D^a Inmaculada C. Martínez Sánchez, señalando que la ruta actualmente se está haciendo organizada por Deportes y Juventud, que la idea de hacer rutas por etapas les parece positiva, por lo que la iban a examinar más detenidamente y anuncian



que el sentido de su voto iba a ser de abstención.

Tras este cambio de impresiones se procedió a la votación:

Votaron a favor el Grupo municipal Ganar Torre Pacheco, Grupo municipal Ciudadanos, y Grupo municipal del Partido Popular, en total cinco (5) votos a favor.

Se abstienen los miembros del grupo municipal del Partido Independiente y del Partido Socialista Obrero Español, en total seis (6) abstenciones.

Por lo que por cinco votos a favor de los señores Concejales asistentes, quedó aprobada la Propuesta.

4º.-PROPUESTA DEL GRUPO POPULAR SOBRE ESTUDIO Y AYUDAS PARA RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES EN INVERNADEROS.

Esta Propuesta se va a reformular por lo que no se ve en esta Comisión, dejándose sobre la mesa.

5º.-PROPUESTA DEL GRUPO POPULAR PARA MEJORA DE LOS JARDINES DE BALSICAS.

Toma la palabra el Sr. Concejales del Grupo municipal del Partido popular, D. Francisco Albaladejo Cano, al objeto de explicar brevemente el contenido de la Propuesta.

A continuación hace uso de la palabra Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio León Garre, poniendo de manifiesto que dada la escasez de personal de servicios destinados a parques y jardines y el estado de dichos jardines, se sacó a licitación el servicio, que se acaba de adjudicar recientemente, estando previsto un Plan de choque para poner a punto los jardines, por lo que el mantenimiento ya se está produciendo.

Hace uso de la palabra el Sr. Concejales del Grupo municipal Ganar Torre Pacheco, D. Francisco R. Martínez Meroño, señalando que hacía falta un refuerzo en parques y jardines , pero que hay que ser prudentes y ver el desarrollo de la empresa, que desde su punto de vista trabajan mucho la estética urbana, sin perder la perspectiva de que la contratación de una empresa para el arreglo y mantenimiento de parques y jardines cuesta dinero al contribuyente, además señala que se debería haber contado más con los grupos de la oposición y también echa en falta la participación ciudadana.

A continuación toma nuevamente la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio León

Garre, manifestando que el importe del contrato ha sido 400.000 €, pues evidentemente nada es gratis y añade que si sólo contamos con cuatro jardineros era necesario ese refuerzo que se ha contratado.

Tras este cambio de impresiones se procedió a la votación:

Votaron a favor el Grupo municipal Ganar Torre Pacheco, Grupo municipal Ciudadanos, y Grupo municipal del Partido Popular, en total cinco (5) votos a favor.

Se abstienen los miembros del grupo municipal del Partido Independiente y del Partido Socialista Obrero Español, en total seis (6) abstenciones.

Por lo que por cinco votos a favor de los señores Concejales asistentes, quedó aprobada la Propuesta.

6º.- PROPUESTA DEL GRUPO CIUDADANOS SOBRE DEFICIENCIAS EN DOLORES DE PACHECO.

Toma la palabra el Sr. Concejales del Grupo municipal Ciudadanos, D. Rubén Tardido Izquierdo, explicando brevemente la Propuesta, que califica de ambiciosa, son cincuenta puntos de deficiencias en Dolores de Pacheco, se pide que se haga un estudio de costes de esos puntos y comprometer un 35 % del próximo Plan de Obras y Servicios, unos 600.000 €, para acometer las obras.

A continuación hace uso de la palabra Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio León Garre, poniendo de manifiesto que el año que viene no hay Plan de Obras y Servicios, porque el de este año es bianual, cuando salga el nuevo Plan la Corporación habrá cambiado por lo que duda de que se pueda comprometer esta Corporación a hacer algo que luego no va a depender de la misma.

Acto seguido toma la palabra el Sr. Concejales Delegado de Urbanismo, Agricultura y Medio Ambiente, señalando que muchos de los puntos que se recogen en la Propuesta se van a acometer con el Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles, en concreto en Dolores de Pacheco está previsto invertir en pavimento asfáltico y rehabilitación de áreas infantil y áreas de estancia en diversas zonas verdes.

Posteriormente toma la palabra de nuevo el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio León Garre, preguntando al proponente si mantiene el texto íntegro de la propuesta o estaría dispuesto a modificarla para que fuera un poco más realista, interviene el Sr. Concejales del Grupo municipal Ciudadanos, D. Rubén Tardido Izquierdo, manifestando que se presentará la Propuesta al Pleno manteniendo el primer punto de que se haga el estudio y se suprime el segundo punto.

A continuación toma la palabra el Sr. Concejales del Grupo municipal del Partido popular, D. Juan Carlos Martínez García, señalando el ingente trabajo que ha realizado el



Concejal proponente, por lo que anuncia que su voto será afirmativo.

Tras este cambio de impresiones se procedió a la votación:

Votaron a favor el Grupo municipal Ganar Torre Pacheco, Grupo municipal Ciudadanos, y Grupo municipal del Partido Popular, en total cinco (5) votos a favor.

Se abstienen los miembros del grupo municipal del Partido Independiente y del Partido Socialista Obrero Español, en total seis (6) abstenciones.

Por lo que por cinco votos a favor de los señores Concejales asistentes, quedó aprobada la Propuesta.

7º.- OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.

Y no habiendo otros temas que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las catorce horas y siete minutos. En prueba de lo cual se extiende la presente acta, que se dará traslado a todos los asistentes, y que como Secretaria Delegada, doy fe.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del secretario delegada, con trazos fluidos y una longitud considerable.